



Cámara de Senadores
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública
---*---

Asunción, 9 de Junio de 2021.

DICTAMEN Nº 98

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, con relación al Mensaje Nº 1.917 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 11 de mayo de 2021, por el cual remite la Resolución Nº 2.466 **“QUE RECHAZA LA OBJECCIÓN TOTAL FORMULADA POR EL PODER EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY Nº 6689 ‘QUE CREA EL MUNICIPIO DE ITACUÁ EN EL I DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN Y UNA MUNICIPALIDAD CON ASIENTO EN EL PUEBLO DE ITACUÁ, Y MODIFICA LOS LÍMITES DEL DISTRITO DE SAN ALFREDO’**”, os aconseja rechazar la Objeción Total formulada por el Poder Ejecutivo.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

VÍCTOR RÍOS
Presidente

MIEMBROS

EUSEBIO RAMÓN AYALA

FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ

HUGO RICHER

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. Nº S-CD 21-6392.